

Manta, julio 25 del 2000.

Señor  
**JUAN BERNARDO DAVALOS DONOSO**  
 Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía "**LAVANDERIAS DEL MAR S.A. (LADEMAR)**" reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Sociedad por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Vicepresidente de la Compañía.

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, el 14 de Julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta,

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.



Atentamente,

*Lody Herrera*

Dra. Lody Herrera Gallardo  
 SECRETARIA AD-HOC



**ACTA DE POSESION:** En esta misma fecha acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **LAVANDERIAS DEL MAR S.A. (LADEMAR)** y tomo posesión del cargo.

*Juan Bernardo Davalos Donoso*  
**Juan Bernardo Davalos Donoso**

Nacionalidad: Ecuatoriana  
 Cédula: 170185023-0  
 Dirección: Av. República 396 y Almagro. Quito  
 Teléfono: 508044

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 366

Reporte No. 569

Manta Julio 24 del 2000

*Rocio Alarcón Cevallos*  
 Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos  
 Registradora Mercantil  
 Del Cantón Manta